

EN CRIPCIÓNES  
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. 0'05  
Id. atrasado. 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
S. Pedro Nolasco, 7  
DIRECCION TELEGRAFICA:  
LIBERAL-PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
ponsales y en las principales  
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINASTICO ILUSTRADO

Ejecución de la tarde para Palma

## TALONARIOS para la rifa de Navidad

Dos encontrarán en esta imprenta y en la calle de Palacio, números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

**Calendario**  
ZARAGOZANO  
para el año 1898

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10  
La casa que presenta mayores surtidos  
La que vende más barato.  
Y la que proporciona más ventajas á sus parro-  
quianos.  
Recibido el completo surtido de temporada  
para

Señora y caballero  
Queda abierta la venta de novedades de  
Otoño é invierno

Para convencerse lo conveniente que resulta  
comprar en esta casa  
Es preciso visitarla

Se han obtenido notables ventajas en las com-  
pras y todos los artículos se expenderán á

Precios sin competencia  
**ALMACENES MONTANER**  
Sindicato, 2 á 10

## CALENDARIO Americano PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán  
en la calle de Palacio, número 4, frente la  
Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos  
de peseta uno.

## Ejército de sombras

(De El Correo)

Se creyó de buena fé por mucha gente que  
el envío de 200,000 hombres á Cuba no solo  
era un ejemplo de gallardía, sino que el es-  
fuerzo era necesario para concluir pronto la  
insurrección.

Pocos repararon en que al número no  
respondían las condiciones de edad y fortale-  
za necesarias para campaña tan ruda como  
la de Cuba.

Así y todo, el daño habría sido menor, de  
emplearse mayor esmero en la alimentación  
del soldado.

Refiriéndose á los telegramas del general  
Blanco enviados al ministerio de la Guerra,  
sobre el lastimoso estado sanitario del ejérci-  
to, dice nuestro colega «El Tiempo», que ha  
de escusar desde luego, por razones de pa-  
triotismo, datos autorizados sobre este par-  
ticular ar ha leído llegados por el último  
correo; pero el paludismo y la anemia produ-  
cida por la alimentación insana y mezquina  
que recibía el soldado, ha convertido, según  
frase que se consigna en dichos datos, en un  
ejército de sombras los batallones que salie-  
ron de la Península.

Da cuenta el general Blanco de las mejo-  
ras que se han introducido en los servicios  
sanitarios y de Administración militar, y de  
la esperanza que abriga de que todo ello con-  
tribuya, si aún es tiempo, á salvar muchas vi-  
das.

Desgraciadamente el regreso á los puertos  
de la Península de los barcos de la Trasat-  
lántica, y las manifestaciones de los propios  
soldados, confirman que muchas de las en-  
fermedades, no tanto provienen de la tierna  
edad de los soldados enviados á Cuba, y de  
los rigores de aquel clima, como de la falta de  
alimentación; cuando precisamente esta aten-  
ción merecía preferente y solícito cuidado.

No ha faltado jamás ardimiento y bu-  
na voluntad al soldado en la cruel cam-  
paña de Cuba, sinó fuerzas para realizar su em-  
peño.

Un ejército más reducido, pero con más  
esmero cuidado, habría producido mejores  
resultados; y desde luego ha padecido el país  
el daño de soportar gastos enormes, que bajo  
una administración más previsora y paternal,  
habrían podido reducirse bastante.

## Una carta del Sr. Silvela

El exministro conservador D. Francisco Silvela  
ha sido consultado por sus correligionarios de Ube-  
da acerca del programa en que deberán inspirar el  
nuevo periódico de su partido titulado *El Ideal*  
Conservador.

Aquel ilustre hombre público ha contestado en  
una interesante carta lo siguiente:

La muerte del Sr. Cánovas del Castillo, para él  
tan gloriosa, recuerda, en el orden más humilde de  
los negocios humanos, las palabras del Evangelio:  
«heriré al pastor y se dispersará la grey»; el partido  
que él regía está disuelto, nadie hay capaz de re-  
constituirlo, y sería notoria é indisculpable temeridad  
imaginar que basta para remediar aquel  
daño, en lo que á la vida del partido alcanza, que el  
voto de unos cuantos políticos, pocos ó muchos lo  
mismo da, designe un jefe que ocupe oficialmente  
el puesto del grande hombre sacrificado, y que reci-  
ba el pleito homenaje de los comités, de los círcu-  
los, de los jefes provinciales y de los exministros.

Daro é inmediato escarmiento sufrirán los que  
esto intentaren, porque cada época tiene sus exi-  
gencias, y la vida y la jefatura de los partidos me-  
nos que otras instituciones puede librarse de las que  
van creando las evoluciones de los tiempos, y en  
esta crisis en que los conservadores nos encontra-  
mos, es del mayor interés que con serenidad, con  
decisión, miremos solo hacia adelante, hacia donde  
los peligros y los combates vienen á más andar, y  
no nos engañemos sobre nosotros mismos y acerca  
de la verdadera raíz y fundamento que hayamos  
de buscar para nuestra fuerza.

Al que pretendiera, con pretexto de prudencias  
ó habilidades, borrar nuestros compromisos de re-  
forma, imponernos silencio sobre nuestros propósi-  
tos de severidad, ó acerca de nuestros principios de  
protección á las creencias católicas dentro de la  
Constitución y en leal cumplimiento de ella, á la  
defensa del trono y del ejército, el respeto á las le-  
yes y sentimientos de las diversas regiones penin-  
sulares, á la regularización de la justicia criminal, á  
la verdad de las elecciones y del examen de las ac-  
tas, al respeto, al crédito y á la sinceridad implaca-  
ble en la Hacienda, al imperio del pensamiento y el  
interés patrio en las colonias, y á la protección del  
trabajo nacional en todos los dominios de la monar-  
quía, les dirán ustedes que nosotros no tenemos

fuerzas, ni servicios, ni valer personal, ni elementos  
de dictadura que nos permita constituir un partido  
con un hombre, y que necesitamos constituirlo con  
un programa, y que no podemos retirar ni una lí-  
nea de nuestros compromisos, ni callar un solo día  
nuestras convicciones, porque de ellas alimentamos  
nuestra vida.

Todo aquello que prometimos entre aplausos de  
algunos y dudas de muchos, es menester cumplirlo  
sin desfallecimiento ni demoras, penetrándonos  
bien de que esa opinión viva advertida y está en-  
ferma de escepticismo por reiterados desengaños, y  
le bastarían muy pocos que siguieran á nuestros pri-  
meros pasos, para que el desconfiado favor con que  
se acogen las promesas, se trocara de pronto en es-  
trepitoso é irreparable descrédito.

Pero á los que quieran establecer diferencias de  
proceder entre los que nos separamos del Sr. Cán-  
ovas y los que le siguieron hasta en glorioso sa-  
crificio, les repetirán ustedes también que nosotros  
no vamos á escribir historias ni trazar líneas, sino  
á realizar reformas sobre las líneas de nuestros  
compromisos y empeños, y los que mejor sirvan  
para cumplirlos deberán ser los primeros, y los que  
más confianza merezcan á la opinión para repre-  
sentar y aplicar esas ideas serán los preferidos, y  
que el primero y el mayor desengaño que pedríamos  
dar á esa misma opinión, que algo positivo espe-  
ra de los elementos conservadores de la sociedad  
española, sería que ante la gravedad de los daños  
que nos cercan y de los riesgos que nos amenaza-  
ran en la unión de todos los conservadores útiles  
para la defensa del orden, mezquinas disquisicio-  
nes sobre pasados trances ó históricos agravios,  
despreciables distinciones sobre antigua conducta, á  
todo lo cual debe sustituir la identidad de aprecia-  
ción sobre lo que importa preparar con urgencia  
para el caso temeroso de una catástrofe del partido  
liberal, desgraciadamente probable, ó para la natu-  
ral sucesión en su obra, si Dios le presta su ayuda  
y permite, en su infinita misericordia, que con sus  
empobrecidos medios domine el actual Gobierno  
siquiera algunas de las inmensas dificultades con  
que lucha.

En esa tarea pueden y deben ustedes y todos  
los periodistas que forman la vanguardia de nuestro  
ejército, emplear sus esfuerzos, en tanto que los  
conservadores todos acudidos á las elecciones y  
después al Parlamento á borrar nuestras diferencias  
pasadas, á dar forma definitiva á nuestra unidad y  
á prepararnos para la misión difícilísima, pero glo-  
riosa, con que nos brinda el porvenir y de nosotros  
espera con simpatía, pero no sin cierta desconfian-  
za, la opinión pública de propios y extraños.

## Suceso misterioso

Madrid, 1.º Diciembre.

Dice *El Imparcial*:

«Entre personas que suelen estar bien informa-  
das se habló ayer de una medida adoptada por el  
ministro de la Guerra con motivo de un incidente  
que se supone ocurrido en un cuartel de banderas  
al presentarse en él un oficial recientemente desti-  
nado al regimiento, que es uno de la guarnición de  
Madrid.

De ser cierto lo que se dice, este asunto está re-  
lacionado con determinados ascensos de la cam-  
paña de Filipinas y con la actitud que respecto al  
particular parece que adoptaron varios jefes y ofi-  
ciales de la guarnición.»

El supuesto incidente á que se refiere tan misterio-  
samente el estimado colega, y que anoche sirvió  
de tema de conversación en determinados círculos  
de Madrid, está relacionado, efectivamente, con per-  
mutas de recompensas por la campaña de Filipinas,  
otorgadas por el anterior ministro de la Guerra, ge-  
neral Azcárraga.

En esos círculos se decía que había surgido una  
cuestión entre un subalterno y el hijo de un gene-  
ral muy conocido, capitán recientemente hecho por  
la referida campaña.

El primero había desatado al segundo, el cual,  
desatendido por su coronel al acudir en queja á su  
autoridad, recurrió al capitán general del distrito.  
Añadiase, que tan digna autoridad, con la diligen-  
cia y celo con que en todo procede, había tomado  
en el acto determinado acuerdo, sobre el que ha-  
bían conversado algunos otros jefes de categoría in-  
ferior.

Todo ello fué anoche calificado en los centros  
oficiales de pura novela; lo cual no obsta para que  
se siga hablando de las causas que producen ciertas  
quejas, derivadas de la conducta que siguió el par-  
tido conservador. En los hechos determinados por  
el propio partido, no tiene ninguna responsabilidad,  
ni relación alguna ha tenido, la situación actual,  
cuyos directores contarán siempre entre sus actos  
de más legítima gloria, el haber impulsado la apro-  
bación de la ley adicional á la constitutiva del  
Ejército.

A unas Cortes fusionistas se debe la ley; pero, al  
practicarla, con motivo de las actuales campañas, el  
partido conservador la mistificó en forma tal, que  
ha dado ocasión á los disgustos presentes, conse-  
cuencia de hechos que parecen irreparables puesto  
que han producido estado de cosa juzgada.

## Los niños actores

No ha sido sin efecto la campaña de nuestro co-  
lega *El Progreso* contra la explotación de la infan-  
cia en los escenarios de Madrid. Aquel valiente dia-  
rio publica una conversación mantenida por uno de  
sus redactores con el gobernador de Madrid, y por  
ella se ve que el Sr. Aguilera ha hecho en el asun-  
to todo lo que las leyes le consienten. Pero resulta  
que la ley no alcanza á perseguir resueltamente ese  
género de explotación de niños, y que se impone  
darle esa facultad en cuanto funcionen las Cortes  
del Reino.

Hé aquí las declaraciones del Sr. Aguilera y las  
resoluciones por él adoptadas. El Sr. Aguilera pue-  
de completar la buena obra encargándose de llevar  
á las Cortes el asunto; pues, confiado á tal padrino,  
es indudable que la reforma de ley sería un hecho:  
—Coazco al detalle la campaña emprendida por  
*El Progreso*. Deseo que la comencen ustedes con  
interés las opiniones expuestas por los pedago-  
gos, escritores, médicos, actores y cuantos han sido  
interrogados.

No sólo por la responsabilidad indiscutible de  
las personas consultadas, sino también por interés  
propio, como gobernados y como particular, púe-  
me á estudiar detenidamente esta importante cues-  
tión, que, entre otras, presenta dos aspectos: moral  
el uno y legal el otro.

En cuanto al primero, hica que se averiguase  
qué trato recibían esos niños y cuál era el trabajo  
público y privado á que se les sometía, etc. etc.

Bien pronto supe que ensayaban á diario y tra-  
bajan por la noche en las cuatro secciones en que  
se dividían las representaciones; nada se sabe de  
que sean maltratados ni de obra ni de palabra, es-  
tán alojados en una casa de la calle de Carretas, lla-  
mada fonda de Castilla.

Imediatamente hice llamar á las oficinas del  
Gobierno al representante de la Empresa, y el jefe  
del negociado de espectáculos, Sr. Ayuso, por orden  
mía, le manifestó que quehaca gubernativamente  
prohibido que los niños trabajasen en las dos últi-  
mas secciones de la noche, pudiendo hacerlo, úni-  
camente á primera y segunda hora, comunicándole  
con autorización el espectáculo si inmediatamente  
no se cumplía mi resolución.

Alegaron los empresarios que en anteriores épo-  
cas estuvieron en Madrid (a última vez en el teatro  
de la Zuzuela), y que habían representado, durante  
una larga temporada, con aplauso del público, y  
que este trabajo de los niños no les podía causar  
daño alguno, puesto que son muchos y no toman  
parte en toda la función, sino que unos lo hacen en  
unas obras y otros en otras.

Como el haber permanecido en Madrid en otras  
ocasiones y ser acogidos con aplausos por el públi-  
co nada significaba para que ahora pase lo con-  
trario, ni me convenció el último de los argumentos,  
insistí en mi orden, y desde entonces no he permi-  
tido que trabajen más que en las dos funciones  
primeras, que terminan poco después de las diez  
de la noche, y, por consiguiente, á hora no muy  
descompasada para que los niños actores se entre-  
guen al descanso.

Nuevamente volví á llamarlos y á ponerles nue-  
vas cortapisas, y creo que muy pronto dentro de  
pocos días, la compañía se marchará de Madrid.

En cuanto al aspecto legal de la cuestión, exa-  
miné detenidamente las disposiciones vigentes que  
tienen relación con ella.

La ley de 26 de 1878, en su capítulo primero,  
dice que incurrirán en pena de prisión correccional  
ó multa los padres, representantes, encargados, et-  
cétera, etc., que obliguen á los niños menores de 16  
años á trabajar en ejercicios peligrosos de equili-  
brio, de fuerza ó de dislocación.

—U otros análogos—interrumpimos.

—Perfectamente, ú otros análogos; ahora lo que  
queda á la apreciación de cada uno es apreciar si á  
los niños que trabajan en el teatro se les puede  
considerar como hacen los ejercicios peligrosos, por-  
que la ley se refiere como gimnastas, toreros, fun-  
nambuleros y además de exposición. Si yo prohibiese  
de un plumazo las representaciones, muchos serían  
que aplaudieran mi resolución, lo sé; pero tampoco  
faltaría quien llegase hasta el extremo de exigir en  
virtud de qué ley adoptaba esta medida.

Y como mi norma de conducta es ajustarme á  
lo que la ley me autoriza y no extralimitarme de  
ella, he ahí por que yo no he prohibido en absoluto  
las representaciones de los niños actores. He llega-  
do hasta donde la autoridad gubernativa puede  
llegar.

A mi me parece muy justo y muy humano  
cuanto se ha dicho y estoy conforme con ello, más  
como para cumplir los deseos nobilísimos de us-  
tedes precisa que esa ley se amplie, hasta tanto que  
esto no se haga legalmente no se puede hacer más.

Que las Cortes amplíen esa ley, y entonces el  
gobernador civil cumplirá con su deber inmediata-  
mente y sin contemplación alguna.

## Venta

A voluntad de su dueño se vende una casa con  
planta baja y alta, situada en la calle de Gracia n.º 5  
en el punto denominado las Figueras Bajas, en el Mo-  
linar de Levante informarán en la misma finca.



## D. Luis Salas y Palmer

Falleció en Buenos Aires el 4 de Noviembre

Todas las misas que se celebren el Lunes 6 del corriente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Camino de la parroquia de Santa Cruz de ocho á doce de la mañana serán en sufragio de su alma.  
Su familia suplica á sus amigos y conocidos asistan á dichos actos religiosos y rueguen á Dios por él.

### Un brindis comentado

Mucho se comentó y de manera por cierto muy expresiva, el brindis pronunciado por el general Weyler en el banquete que el anteañoche le obsequiaron sus amigos del «Centro Militar».

No asistimos... al solemne acto.  
Nada sabemos acerca de él, de ciencia propia.  
Pero *La Última Hora*, nos lo cuenta todo, y en este caso precisamente, no podemos dudar de lo que nos dice *La Última Hora*, cuyas afinidades con el general son ya de todo punto indiscutibles.

Escribe el colega en la reseña del banquete: «El general Weyler, recogiendo las frases del Sr. Conde de Montenegro, y puesto de pie, expresó una vez más lo agradecido que estaba á Mallorca por el cariño que le había mostrado desde el mismo momento del desembarco; y que si ahí no había tenido ocasión de saludar á tan buenos amigos... (Una voz: *Allí estuvimos de corazón*) sabía que la primera obligación del que viste el traje de militar era una subordinación completa y ciega á todo cuanto la disciplina militar exige. Así con el ejército español, que calificó del mejor del mundo, dijo que podía irse donde se quisiera y que los obsequios que Mallorca le tributa los enviaba á los bravos soldados españoles; que representación del Estado y jefe del ejército era la persona del Rey, y levantando en alto la copa: brindo—dijo—como soldado que soy, por el Rey (*grandes y atronadores vivas*) por el Rey y por la Reina, que mientras gobiernen son los jefes del Estado y del Ejército; brindo por el Ejército español...»

La misma *Última Hora* en la sección que intitula «Nuestra información» se ocupa otra vez del brindis de Weyler y escribe entre otros los siguientes párrafos:

«Habló anoche el General, habló pronunciando un brindis á que estuvo obligado por las circunstancias; y la nota del día, lo que hoy ocupa la atención del público de Palma, son las declaraciones que anoche hizo el general Weyler en el *Centro Militar*».

Excusado es decir que cada cual las interpretó á su modo, arrojando el agua á su sardina.

Los partidos extremos subrayan é intencionan las palabras de Weyler: «Brindo como soldado...» «mientras gobiernen el Rey y la Reina...»; y los monárquicos se felicitan de la lealtad del soldado y de que esta lealtad haya de ser tan duradera como el reinado de las Reales personas.

Lo cierto es que el General fué interrumpido por aclamaciones al decir que brindaba por el Rey, y que repitió la frase, seguramente para que no hubiese lugar á dudas. Pero vayan Vds. á averiguar la interpretación auténtica del significado de estas frases!

Lo cierto es que el general Weyler, al encontrarse en terreno en que pudo demostrar sus adhesiones, las mostró como debía para SS. MM. y antes que todo como soldado; y que dejó satisfechos á todos, mediante la intención que cada cual le ha querido atribuir.

Lo cierto es que el general Weyler se mostró correctísimo, y ante compañeros que en su mayoría pertenecen al ejército, lanzó el brindis que dejamos apuntado. Y sea con artificio, como quieren los republicanos y carlistas, ó sea con toda la sinceridad de su alma como quieren los monárquicos, nadie negará que los primeros brindis del general Weyler en Mallorca han sido para SS. MM. y para el Ejército.

No era esto lo que se buscaba? Pues ya se tiene. Ahora falta averiguar las intenciones, se dice.»

Los que pueden leer entre líneas, los que saben ver en un escrito algo más que la palabra maquinalmente trazada por la pluma, fijense en el brindis del general Weyler y en los comentarios que este brindis sugiere á *La Última Hora*, á su agradecida *Última Hora*, en los párrafos que acabamos de transcribir.

Mediten después un breve rato.  
Y dígnanos francamente si estaban ó no en lo cierto al obrar como obraron con respecto al general, las mayorías dinásticas de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Palma.

### Los carlistas y la autonomía

#### Recuerdo oportuno

Tienen mucho valor de actualidad los recuerdos que hace *El Liberal* de Madrid, de los proyectos autonómicos de D. Carlos, con relación á Cuba, á poco de estallar la revolución de Septiembre.

Registrado está ese intento en las cartas históricas, dirigidas por él al general Lersundi y á D. Miguel de Aldama.

Véase un párrafo de la primera, escrita en París á los 30 de Octubre de 1868:

«General: Conociendo vuestro valor y vuestras dotes de hombre de Estado, cuento con una eficaz cooperación en el puesto que desempeñais, no dejándoos relevar por enviado alguno de la revolución.»

Si creéis necesario enviarme una comisión, proponiéndome las reformas que deben introducirse en la isla, hacédlo.

YO CREO QUE ES MÁS CONVENIENTE QUE ESE PAÍS TENGA MÁS AUTONOMÍA EN LA LOCALIDAD, QUE REPRESENTACIÓN EN LAS CORTES ESPAÑOLAS.

Tomad el título de virey de las Antillas, que yo os confiero solemnemente por esta mi real carta autógrafa. REUNID UN CONSEJO CON EL TÍTULO DE SECRETARIOS DEL VIREY, QUE DEBERÁN SERLO EN CADA RAMO LOS JERES DEL MISMO.»

Con la misma fecha escribí el pretsidente á D. Miguel de Aldama invitándole á influir con sus relaciones en el buen suceso de los proyectos que debían formentar las riquezas de la isla y su unión á Metrópoli, é incluyéndole el nombramiento de gobernador civil de Cuba.

El general Lersundi contestó declinando cortesmente el encargo.

El Sr. Aldama hizo lo propio.  
Resultado de todos modos que la autonomía que tanto abominan ahora los carlistas, parecía buena á su jefe en 1868.

### Palma

—Ayer entró en nuestro puerto, procedente del de Mahón, el vapor *Menorquín*, antes *Palma*, de la Isla Marítima, que ha de sustituir en sus viajes á Mahón, al *Ciudad de Mahón* que salió para Marsella con objeto de limpiar sus fondos.

—Esta mañana á las siete y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Bellver*, con correspondencia 34 pasajeros y carga general procedente de Barcelona.

En el mismo vapor han regresado los siguientes soldados de Cuba.

*Matus Más Cerdá*.—De Montuirí.  
*Jaime Abis Febrer*.—De Mahón.

De Filipinas:  
*Vicente Juan Copas*.—De Ibiza, y  
*Juan Prats Galmés*.—De Manacor.

—Esta mañana la dotación del escampavía *Constante* estaba descargando 34 bultos de tabaco apesados en sgras de Campos.

—Para Ibiza y Valencia ha salido esta mañana el vapor *Lulio*, con la correspondencia, pasajeros y variada carga.

—Servicios prestados por la guardia civil:  
La del puesto de Alaró dá cuenta de haber denunciado al Juez competente al dueño de una taberna, por haberle sorprendido jugando á los prohibidos, ocupándole una baraja y 1'55 pesetas en metálico.

—El señor Alcalde ha nombrado 20 escribientes temporeros para llevar á efecto los trabajos necesarios del censo electoral.

—A la hora de costumbre salió ayer tarde de este puerto el vapor *Cataluña*, con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, diecisiete pasajeros y carga.

—Anoche ocurrió una riña entre dos mujeres de vida airada en la calle de la Merced, las cuales se dirigieron toda clase de insultos é improperios.

#### Noticias del ejército

*Destinos*.—Ha sido destinado al primer batallón del regimiento Regional de Baleares núm. 2, el médico segundo D. Francisco Mora Caldés.

—Se ha dispuesto que el primer teniente de la escala de reserva de infantería D. Jesús Nieto Navas, ascendido á este empleo por R. O. de 9 del co-

rriente mes, continúe, no obstante su ascenso, desempeñando el cargo de jefe del batallón, para Ultramar de Palma.

*Pensiones*.—Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al guardia civil Bartolomé Sampol Barceló, al expedirle el retiro para Esporlas, asignándole 22'50 pesetas mensuales.

*Reemplazo*.—Se ha dispuesto que cause alta en situación de reserva el primer teniente de la escala retribuida D. Justo Riu y Fonseré.

*Residencia*.—Ha sido aprobado el anticipo de autorización que para residir en el extranjero y Ultramar, así como para navegar en buques mercantes, concedió en el mes de Octubre último el Capitán General de este distrito.

*Retiros*.—Se ha dispuesto que el sargento de la guardia civil Juan Ginard García cause baja en la Comandancia de Baleares á que pertenece, y pase á situación de retirado con residencia en Pollensa, abonándosele por la delegación de estas islas el haber provisional de 75 pesetas mensuales.

—Se ha modificado el señalamiento de haber provisional que se hizo al músico mayor D. Vicente Victoria Vall, al concederle el retiro para Palma de Mallorca, asignándole en definitiva los 90 céntimos del sueldo anual de 2.400 pesetas, que es la categoría inferior inmediata, ó sean 180 pesetas al mes, que habrán de satisfacersele por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

### Divorciados que se casan

El amor, el amor verdadero es más fuerte que todas cuantas pasiones afectan al corazón humano. El amor arrostra el escándalo de un proceso criminal, arrostra la muerte, todo en fin.

Aún se recordará el ruido que promovió hace siete años próximamente el proceso Fouroux, proceso que tuvo excitada á la opinión de Tolón durante algunos meses.

La mujer de un prestigioso oficial de Marina, M. de Jonquiéres, compareció ante los tribunales por delito de aborto, cometido en complicidad con su amante M. Fouroux, alcalde de Tolón por entonces, y con otras dos mujeres.

Las peripecias é incidentes del proceso dieron lugar á revelaciones demasiado sugestivas para no excitar en alto grado la curiosidad pública.

Se supo que la joven procesada se había decidido á hacer desaparecer el rastro de su falta para ocultar al marino las relaciones adúlteras con Fouroux.

Jonquiéres regresaba de la Guyana, y la joven después de mil vacilaciones y angustias, cediendo á las instancias del amante, resolvió á sacrificar el fruto de sus amores bastardos.

Y durante un paseo en lancha por el mar la esposa culpable precipitó al agua la prueba del adulterio.

Fué descubierta el delito y arrestada la infanticida; el escándalo fué inmenso, pero el bondadoso Jonquiéres no abandonó un instante su indulgente actitud para con su esposa. Buena prueba de esto eran las cartas que la escribió durante el proceso y de las cuales se dió lectura en el curso de los debates.

Las cartas rebosaban la más cariñosa ternura y la más dolorida compasión. En alguna llegó hasta pedirle perdón por la instancia de divorcio que él presentó.

«—He tenido que hacerlo—decía—bajo pena de abandonar la Marina.»

El divorcio se pronunció al comenzar el proceso.

Hallándose en esta actitud el bondadosísimo Jonquiéres, no es aventurado pensar que aún después de ser condenada su infiel compañera á dos años de prisión, siguió viviendo en el recuerdo más tierno del esposo cuyo corazón echaba de menos cariño tan sincero y volcánico.

Justo es recordar, como atenuante á la extrema *condemnerencia* de Jonquiéres, que la examante de Fouroux es una de esas criollas que parecen resumir todas las sensualidades, bellezas, gracias y atractivos de la raza. Su voz está llena de inflexiones blandas y seductoras; sus ojos, el principal atractivo de la hermosura pecadora, son brillantes llenos de esa luz impregnada de poética languidez, reflejo del cielo tropical que los vió nacer; una mujer de esas, en fin, que, como se dice por acá, *quitan el sentido*.

Esto explica, en cierto modo, que Jonquiéres, suggestionado por tantas y tantas gracias, perdona todo, ovidara todo, y echando pelillos á la mar como su esposa echara pruebas de adulterio, se case otra vez con su excompañera.

Algún soltero, leyendo esto, dirá probablemente como el del cuento:

«—¿Señor, que no me case!»  
Y variando un poco, añadirá:  
«—Y si me caso que no sea con una gnapa... como esa.»

## Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

### Noticias de Cuba

Madrid 4, 3'15 m.

Dícese que parte de las fuerzas del general Pando, las dejó este al mando del general Segura, por haber recibido con urgencia el general Pando, órdenes de marchar inmediatamente á Ciego de Avila.

Pérez.

### «El País» de la Habana.—Alocución

Madrid 4, 3'15 m.

*El País* de la Habana publicará una alocución á los cubanos, diciéndoles que la isla ha alcanzado con la autonomía política y arancelaria todas sus aspiraciones y que la guerra hoy ni es necesaria ni justificada.

La alocución se repartirá en las ciudades y en los campos.

Pérez.

### Noticias de Nueva York

Madrid 4, 3'30 m.

Telegrafian de Nueva York que ha regresado á Jacksonville el vapor filibustero *Dauntless*, después de desembarcar en Cuba una numerosa expedición de armas, incluso cañones Hotchkis.

Pérez.

### Rumores desmentidos.—Aplazamiento

Madrid 4, 3 m.

Se han desmentido en absoluto los nuevos rumores de origen filibustero que han circulado, de haber copado los insurrectos de Cuba la columna del general Pando.

Se ha aplazado la celebración del Consejo hasta el próximo lunes.

Pérez.

### Últimas cotizaciones

#### Valores locales

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| Crédito Balear.             | 60'00  |
| Cambio Mallorca.            | 3'00   |
| Fomento Agrícola.           | 66'00  |
| Ferro-Carriles de Mallorca. | 40'00  |
| Alumbrado por Gas.          | 81'00  |
| Salinas de Ibiza.           | 220'00 |
| La General Mallorquina.     | 0'00   |
| Bonos Municipales.          | 35'50  |
| La Isla Marítima.           | 57'00  |
| B. de P. y Caja de Ahorros. | 0'00   |

#### Valores públicos

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Madrid 3, 5 t.           |        |
| 4 p 8 interior perpétuo. | 64'50  |
| 4 p 8 exterior perpétuo. | 80'40  |
| 4 p 8 amortizable.       | 77'50  |
| Cubas.                   | 94'45  |
| Cubas nuevas.            | 78'45  |
| Banco de España.         | 422'00 |
| Tabacos.                 | 000'00 |
| Francoes.                | 32'75  |
| Libras.                  | 33'47  |
| Barcelona 3, 4 t.        |        |
| 4 p 8 interior.          | 64'57  |
| 4 p 8 exterior.          | 80'95  |
| 4 p 8 amortizable.       | 00'00  |
| Cubas 86.                | 94'62  |
| Coloniales.              | 00'00  |
| Nortes.                  | 23'10  |
| Francias.                | 21'15  |
| Madrid.                  | 00'00  |
| Paris.                   | 61'31  |
| Cubas 90.                | 78'75  |

#### Administración de Cruzada

El día 5 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicación de la Santa Bula de Cruzada. La expedición de los sumarios en esta Capital continuará á cargo de los Rdos. Párrocos y Coadjutores de esta ciudad en la misma forma que en años anteriores: Los receptores de los pueblos seguirán recojiéndolos en esta Administración Deanao 2.  
Palma 3 Diciembre de 1897.—El Delegado para la Administración de Cruzada, Juan B. Socias.

## Tienda Nueva de San José

de

IGNACIO FIFUEROLA

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL. JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Dienzos en todos anchos  
Mantelerías  
Madapolams  
Tohallas gran surtido  
Pañolería en todas clases  
Novedades en vestido señora

Géneros de punto  
Colchas y cubre-camas  
Alfombras  
Yutes  
Tapicerías  
Cortinajes

Especialidad: telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.  
NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.  
Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo



**EL SEÑOR**  
**Don Juan Carbonell y Fornés**  
**HA FALLECIDO**  
(E. P. D.)

Su hermana, hermano y hermanas políticas, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tenerlo presente en sus oraciones, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 6 del corriente á las once de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

*No se invita particularmente.*

**NERVIOS NERVIOSAS**

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pav), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vertigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertaan, Plaza de Junqueras, 2.

# Edición de la tarde

SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1897

## Ribot en Cádiz

La Nueva Era, importante periódico de la ciudad de Cádiz, comenta el banquete dado allí en obsequio del Sr. Ribot, del cual publicamos una reseña en uno de nuestros números anteriores, y dedica á nuestro amigo los siguientes honrosísimos párrafos, que reproducimos con gusto sin añadir una sola línea de cosecha propia, creyendo que con gusto también han de leerlos los favorecedores de EL LIBERAL.

Así dice el colega gaditano:

«Una nota importantísima tuvo el banquete y fué la dada por el Sr. Ribot, sobre la reorganización de la junta del puerto y actividad que debe emplearse para acometer con energías las obras del mismo.

Ha dado pruebas el Sr. Ribot, en los pocos días que hace le tenemos con satisfacción de todos, al frente de la provincia, no sólo de que es un hábil y entendido político, que se ha hecho pronto cargo de cuanto le rodea, conociendo á los hombres y sus grandezas ó debilidades, sino que también en tan pocos días ha sabido estudiar lo más importante para el engrandecimiento de Cádiz; pues pronto, más pronto de lo que creen muchos, los aterramientos habrán cegado la entrada de nuestra bahía, una de las mejores del mundo, por descuido, por inercia, por falta de celo en juntas y hombres, que saben, que conocen, lo difícil que es ya á los actores entrar en nuestro puerto, y que no comprenden que cerrado éste, Cádiz, San Fernando, Puerto Real, el Puerto de Santa María y Rota, quedarán completamente anulados, porque en estos pueblos del litoral marítimo es indispensable la vía fluvial para vivir.

El Sr. Ribot con la ilustración que le distingue, avisó del peligro más grave que amenaza á Cádiz, explicó detenidamente todo esto y bosquejó su plan para evitarlo.

Bienvenido haya sido nuestro gobernador, al que tanto y en tan pocos días debe nuestro pueblo; pues poniendo el dedo en la llaga, le han bastado momentos para comprender nuestras necesidades.»

## Pequeñeces

Dícese que ha sido nombrado Inspector de vigilancia de la provincia de Cádiz un tal don Víctor García.

¿Quién será ese García? ¿Será acaso el García Corredor que por ahí corre y que en los famosos tiempos del Sr. Cárcova compartía con el abogado Massanet la honra de servir de ejecutor contra los alcaldes y contra los ayuntamientos liberales?

Si fuera ese, D. Víctor dejaría de firmar la nómina, como hizo hasta hoy, en las oficinas del Gobierno civil de Baleares, para ir á suscribir, á las órdenes del Sr. Ribot, en una de las provincias andaluzas.

Y el clima templado de aquellas fértiles comarcas, podría disminuir en el célebre competidor de Massanet, los entusiasmos conservadores de que pretendió hacer víctimas á nuestros correligionarios de Sóller, Artá, Petra, Porreras y otros varios pueblos de Mallorca.

\*\*\*

Dice La Última Hora que los primeros brindis del general Weyler en Mallorca han sido para SS. MM. y para el Ejército.

No tanto, no tanto, caro colega.

Pase que el general Weyler al brindar anteayer como soldado en el «Centro Militar» lo haya hecho por el Rey y por la Reina con la coetilla que ya conocen nuestros lectores.

Pero conste que ésta, en los términos consabidos, es el único viva—passe le mot—que ha dado el general á las Reales personas desde que se encuentra en esta isla.

Sin embargo de la manifestación de que se le hizo objeto á su llegada, de las mil y una manifestaciones que se le han tributado después, según los periódicos que le jalean, y del banquete de Cas Catalá.

\*\*\*

Y á propósito de este brindis.

Véase cómo lo co-signa en su reseña el órgano conservador mallorquín.

Para que resalte mejor el concepto del general, dicho colega da forma á sus párrafos con los mismos tipos que empleamos nosotros al transcribirlos.

Dicen así:

«Termino, pues, brindando, como SOLDADO QUE SOY, POR EL REY (Muy bien, aplausos; al grito Jefes y oficiales aclaman al Rey y á la Reina. El General permanece callado hasta que se impone el silencio y dice de nuevo.)

«COMO SOLDADO QUE SOY, BRINDO POR EL REY Y POR LA REINA, QUE MIENTRAS GOBIERNAN SON JEFES DEL ESTADO Y DEL EJERCITO.»

Según el Heraldo, pues...

Nada; ya lo habrán notado nuestros lectores: ADELGOS JEFES Y OFICIALES aclaman al Rey y á la Reina...

El general PERMANECE CALLADO...

!!!. Sin comentarios.

## Tómbola benéfica

Cada día se manifiestan nuevas adhesiones en favor de la tómbola de caridad proyectada por la Junta de protección al soldado.

Y cada día también se reciben objetos con destino á dicha tómbola, que ha de producir—seguros estamos de ello—muchos beneficios á los mallorquines regresados enfermos ó inútiles de las guerras de Cuba y Filipinas.

A la lista de objetos publicada en uno de nuestros números anteriores, podemos añadir otra, la siguiente:

D. Federico Alabern, 6 cortes vestidos de señora, 6 cortes de matinés.

Sra. D.ª Francisca Gomila Sansó, 8 redonderos de mimbres, 7 canastillas de id. de diferentes formas, 1 sillita de mimbres.

D. Juan Muntaner, tienda de paños calle del Sindicato, 12 pelerinas acordeón, 100 corbatas.

D. F. Truyols, fotógrafo, 100 vales al portador para un retrato de 5 pesetas.

Sr. Cura párroco de Artá, una imagen de la Purísima, de porcelana.

D. José Bsnils, fonda de Mallorca, 25 botellas de cerveza inglesa.

D. Antonio M.ª Peña, 24 ejemplares de un tomito de poesías del donante.

D.ª María Pons, viuda de Pons. 10 ejemplares del «Tratado elemental de Retórica» de D. J. Luis Pons.

D. Gaspar Verd, Confitería de la Confianza, 4 bonitas cajas de bombones.

D. Antonio Alemany, Pbro. Vicario de Andraitx; 3 obritas de la Biblioteca del Apostolado de la prensa, que son: «Los cuatro evangelios» traducidos por Torres Amat, «Vida y misterios de la Virgen María», del P. Rivadeneyra, «Vida y misterios de Cristo Ntro. Señor» de Rivadeneyra.

D. Gabriel Colomar, Pbro. Andraitx; 6 entregas, números 2 á 7, del Portfolio de fotografías de todos los países del mundo.

D. Gaspar Reinés. Un juego mantelería de the adamascado.

Otros regalos se han hecho también que formarán lista aparte en otro número de nuestro periódico.

Comisiones de señoras y señoritas empezaron ayer á postular en las tiendas de esta capital con el fin de recoger objetos para la tómbola.

Bien por nuestras distinguidas damas, y bien, muy bien, por el pueblo que así responde al llamamiento desinteresado, caritativo y patriótico, de la benemérita Junta de protección al soldado.

Continúen así y apresúrense todos á remitir á esa Junta los obsequios que á fin tan humanitario se destinan.

\*\*\*

Ya lo saben nuestros lectores:

Los objetos para la tómbola se reciben en casa de D. Antonio Mayol, Baleario Balear, calle de San Francisco, y en las de cualquiera de los señores individuos de la Junta.

## Palma

—El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica literaria el día 6 del corriente mes á las 6 de la tarde.

—El vapor *Lulú* ha suspendido hoy su salida para Ibiza y Alicante á causa del mal tiempo.

—Esta mañana se ha visto bastante concurrido el mercado de frutas celebrado, á igual de todos los sábados, en la plaza del Mercado.

—Ha regresado de Barcelona el joven escultor D. Miguel Arcas, quien había pasado á aquella ciudad para perfeccionar sus estudios en el arte que cultiva, lo cual, según noticias, ha realizado perfectamente, bajo la dirección de inteligentes artistas.

—Para el lunes próximo está señalada la vista en juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Palma, contra Pascual Paulo, Ubet, Mateo Caldeés Calafat, Tomás Ordinas Durán y José Viñas Expósito, sobre asesinato frustrado y tentativa de asesinato.

El ministerio fiscal, que estará representado por el Sr. Renart, pide en sus conclusiones provisionales para el Caldeés y el Viñas las penas de diez y siete y quince años de cadena temporal por el delito de asesinato frustrado; y por la tentativa de asesinato, para Caldeés, diez años de presidio mayor; para Paulo, nueve años de igual presidio, y para Ordinas, tres años de presidio correccional.

Los procesados estarán defendidos por los abogados D. Luis Castellá, D. Martín Pou, D. Miguel A. Riera y D. Emilio Morales.

—Esta noche en la iglesia de la Merced empezará la novena en honor de Santa Lucía, á cuya Santa los fieles profesan singular devoción por ser la esclarecida virgen y mártir, abogada especial en las enfermedades de la vista. Los cuatro primeros días será con meditación y los restantes con sermón por el Sr. Font, custos de dicha iglesia.

—El ex cabo de la guardia municipal D. Nicolás Santandreu encontró en medio de la calle un billete de 50 pesetas del Banco de España, y al tener noticia de la persona que lo había extraviado fué en busca de ella y se lo entregó.

Rasgos de esta clase no necesitan elogios, pues los llevan en sí mismos.

—Anoche un joven de 14 años llamado Arnaldo Pericás, mozo de la fonda del Sr. Barnils, tuvo la desgracia de herirse un dedo de la mano izquierda mientras estaba cortando pan.

El médico municipal Sr. Oliver le practicó la curación en la casa de Socorro.

## Sección oficial

### Extracto del «Boletín»

En el número 4315, del Boletín Oficial correspondiente al martes último se publica:

Aviso á los interesados en la expropiación de una finca en Palma, calle de la Unión y plazuela de Truyols.

Nombramientos de agentes de recaudación de débitos al Estado.

Pago de la mensualidad de Noviembre á la clase pasiva.

Anuncio de la provisión de la plaza de médico-cirujano titular de Mahón.

Exposición del reparto de consumos de Llubí. Aviso judicial á D. Tomás Matheu y Oramas, contra quien se siguen autos á instancia de Bartolomé Ferrer y Mari.

Otro ídem á D.ª Juana Ana Massot y Flexas, acreedora hipotecaria sobre una finca situada en esta ciudad, calle de Arabi.

Otro ídem convocando junta de acreedores de la sociedad quebrada «Santigosa y Pujol».

Otro ídem á los que se crean con derecho á la

herencia de José Cardona y Riera, fallecido en Ibiza.

Otro ídem á Margarita Juan y Gomila, ó á sus sucesores, para que se presenten á juicio verbal sobre pagos de pensiones de un censo.

Otro ídem á D. Rafael Llobera y Bisellach, contra quien se siguen autos á instancia de Miguel Maura Compeñy.

Tarifa de arbitrios municipales propuesta por el Ayuntamiento de San Juan Bautista.

Requisitoria para la busca del soldado Juan Miguel Llull, procesado por deserción.

Compras verificadas por las factorías militares de Mahón.

En la sección de la *Gaceta* se inserta el real decreto disponiendo que los residentes en las Antillas gocen en los mismos términos que los residentes en la Península, de los derechos consignados en el título 1.º de la Constitución de la Monarquía; relación de las autoridades, funcionarios y corporaciones que disfrutarán franquicia postal para la expedición de su correspondencia oficial; y dos reales órdenes: una sobre obligaciones hipotecarias de Filipinas y la otra declarando sucias las procedencias de Pensacola (Norte-América), con motivo de la fiebre amarilla.

## Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**

**Telegramas de Cuba. — Exportación del tabaco. — Combate con Máximo Gomez.**

Madrid 4, 10'45 m.

Telegramas últimamente recibidos de Cuba, dan cuenta de haberse presentado en las Villas, el cabecilla Montenegro.

El Gobierno está decidido á autorizar la exportación del tabaco.

Ignórase todavía el resultado de los combates sostenidos por las fuerzas que manda el general Pando contra las partidas de Máximo Gomez.

Pérez.

**Noticias de Filipinas. — Presentaciones. — Emboscadas.**

Madrid 4, 10'45 m.

El Gobierno abriga completas seguridades de que en breve se presentarán á indulto los cabecillas Aguinaldo, Dianeras y otros varios.

Dichos cabecillas preparan próximas emboscadas contra los insurrectos.

Pérez.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Pedro Grisologo, obispo y doctor

OUARENTA HORAS

En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas de dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora: exposición á las diez de la mañana; en seguida la misa mayor, con sermón Por la tarde, los actos de coro. Al anochecer, Rosario, novena y la reserva.

OULTOS

En la Catedral, tendrá lugar la publicación de la Santa Bula, con misa mayor y sermón por el P. Francisco Riera, Escolapio.

En San Nicolás, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del Santo Titular.

En Santa Clara, se celebrará la fiesta del Mártir San Saturnino; á las diez misa mayor y sermón por el P. José Pujol, Escolapio. Por la tarde á las cinco meditación y Trisagio y después la novena de la Purísima.

En la Merced, á las siete y media comunión general para los Esclavos del Santísimo Sacramento y al anochecer, ejercicio del Corazón de Jesús.

En Montesión, á los siete y media comunión general en obsequio del Corazón de Jesús.

En Santa Cruz, al anochecer el ejercicio á la Virgen de Lourdes.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

Lunes.—En San Jaime, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y á las nueve y media tercia y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer Rosario, novena y la reserva.

En San Nicolás, fiesta de su Santo Titular; á las diez la misa mayor con sermón por el P. Genaro Blanquer, S. J.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

## Teatro Principal

COMPANÍA DEL SR. THULLER

Función para hoy

El drama en 3 actos:

**Los Plebeyos**

El juguete cómico en 1 acto:

**Tiquis Miquis**

Funciones para mañana

A las 3 y media de la tarde

La comedia en tres actos:

**Los Gansos del Capitollo**

A las 8 de la noche

La comedia en 3 actos:

**El Angelus**

Entrada general, 1 pta.—Id. al Paraíso 0'70.

Media ídem 0'50 ptas.—Media al id. 0'40 ptas.

5 céntimos **EL LIBERAL PALMESANO** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

**ULTIMA TEMPORADA DE VENTA**  
**Baratura verdad**

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único de  
oep se servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surti  
do de géneros *Alta Novedad* del país y extranjeros.  
**GRANDIOSOS SURTIDOS** en tranelas de lana y de algodón de más novedad.  
**COMPLETO SURTIDO** en géneros para vestir y abrigos de señora.  
**GRAN VARIEDAD** en géneros de punto clases especiales.  
**PRIMERA CASA** en corbatas. Economía y novedad.  
**CAMISERIA.** La casa que presenta mayores ventajas en baratura.  
**UNICA CASA** que ha recibido los **PIQUÉS NOVEDAD** para vestidos.  
**LANAS ESCOCESAS** para blusas y vestidos.  
**GENEROS BLANCOS** todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.  
**En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos**  
**San Nicolás, 22, Orfila, 2**

**SEGURO**

EL GRAN  
**PURIFICADOR**



**ZARZAPARRILLA**  
DE  
**BRISTOL**

CURA TODO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES

**EFICAZ**

**ALIVIA**

**HAMAMELIS**  
DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas,  
Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO**  
Y **ALMORRANAS**

**TRANQUILIZA**

SANA TODA HERIDA GUITA LA INFLAMACION

**LATOS**

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, ner-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende  
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
**TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación  
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-  
ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y  
se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la  
noche, se calman también al momento con sus **PAPELES  
AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para  
que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**Impotencia**

debilidad e genitlidad  
torrea y etersrlEpam

Curación rápida con la pomada fortificante  
de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y pro-  
duce efecto maravilloso desde la primera fric-  
ción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza  
2, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

**Línea de Vapores Trasatlánticos**

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y  
Estados Unidos

Saldrá el 30 de Diciembre directamente de este puerto el vapor  
**PIO IX**

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con tras-  
bordo en la Habana para Nueva York.  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores  
**Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes**—San Juan, 20, Palma  
Gran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguren de riesgosma-  
rios, y otros de ir cerdido á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

**TRATAMIENTO DE LA DIABETES**  
POR EL  
**VINO URANADO PÉPSICO**

PREPARADO POR  
**J. Torrens, farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico  
y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero  
por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente  
sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las  
personas afectadas de la enfermedad denominada **DIABETES**.

**Depósitos**  
En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española  
— En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

La medicación sulfurosa á domicilio  
POR LAS  
**Gotas-madres sulfurosas de Bar**

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismos alour  
rización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel aepn  
pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.  
Farmacia de Das Copiñas.— Plaza de Antonio Maura.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO**  
**É INTESTINOS**

se curan siempre con el  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.  
Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.  
Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA**

Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vazuela  
Sres. Sureda y Lliteras.

**Gran fábrica de Alfombras**

UNICA EN ESPAÑA

**Berard, 46—Tienda sobre la muralla**  
Alfombras de gran novedad en calidad y dibujos.  
Compten con gran ventaja á todas las esteras de pita.  
Colocación gratis á domicilio  
Alfombras desde 2 á 12 reales el metro

ESPECIALIDAD  
para  
**Centrales de Electricidad**



carbon calo horabal  
**Donsom**

**Turrone**  
LEGITIMOS DE JIJONA

El antiguo y acreditado turroneiro ANTONIO SEVILLA  
ha llegado á esta capital con un completo surtido de  
turrone legitimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y  
Guirlacha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, pi-  
ñones, anises y patatas de Málaga, y desde el próximo  
domingo 14 de los corrientes, tendrá abierto su despa-  
cho en el mismo local de todos los años.  
**Calle de San Nicolás, núm. 35**  
donde espera á sus numerosos parroquianos.

**Leucorrea (flujo blanco)**

Se cura pronto y radicalmente por medio  
de las acreditadísimas **PILDORAS DE INU-  
LA HELENIUM** preparadas por J. Torrens,  
farmacéutico.  
De venta en Palma: Centro Farmacéutico  
y Farmacia de la Plaza de las Copiñas.